

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2014, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

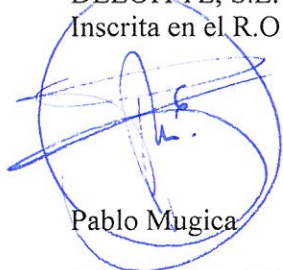
Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07660

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		1.322.925	1.414.452	PASIVO NO CORRIENTE		1.361.313	1.453.441
Activos financieros a largo plazo		1.322.925	1.414.452	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		1.361.313	1.453.441
Derechos de crédito	4	1.322.925	1.414.452	Obligaciones y otros valores negociables	8	1.325.818	1.417.451
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		625.819	717.451
Certificados de transmisión hipotecaria		1.297.549	1.381.909	Series Subordinadas		699.999	700.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	29.689	32.657
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		37.500	37.500
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7.811)	(4.843)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	5.806	3.333
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		5.806	3.333
Activos dudosos	26.341	33.515	33.515	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(965)	(972)	(972)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		69.308	68.856
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		69.282	68.828
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	10	10
				Obligaciones y otros valores negociables	8	65.951	65.522
ACTIVO CORRIENTE		99.481	102.137	Series no subordinadas		65.809	65.257
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	23.128	26.189	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		74.445	73.444	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	7.508	7.577	Intereses y gastos devengados no vencidos	142	265	265
Derechos de crédito	4	66.937	65.867	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		64.688	63.973	Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		793	793
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(10.479)	(9.237)
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		42	45
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		9.644	8.399
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	3.321	3.296
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		3.321	3.296
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	2.100	1.650	1.650	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(77)	(48)	(48)	Ajustes por periodificaciones	10	26	28
Intereses y gastos devengados no vencidos	45	51	51	Comisiones		13	15
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión sociedad gestora		6	7
Intereses vencidos e impagados	181	241	241	Comisión administrador		7	8
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		15.149	15.149
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(15.149)	(15.149)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		1	4	Otros		13	13
Comisiones		1	4	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(8.215)	(5.708)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(8.215)	(5.708)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.907	2.500	Gastos de constitución en transición		-	-
Tesorería		1.907	2.500			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		1.422.406	1.516.589	TOTAL PASIVO		1.422.406	1.516.589

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		18.766	24.786
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	18.749	24.769
Otros activos financieros	7	17	17
Intereses y cargas asimilados		(7.374)	(7.519)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(6.133)	(6.281)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.241)	(1.238)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(3.326)	(8.505)
MARGEN DE INTERESES		8.066	8.762
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		5	9
Otros gastos de explotación		(1.333)	(1.392)
Servicios exteriores	13	(218)	(220)
Servicios de profesionales independientes		(20)	(24)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(198)	(196)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.115)	(1.172)
Comisión de Sociedad gestora	10	(181)	(183)
Comisión administración	10	(144)	(153)
Comisión del agente financiero/pagos	10	(13)	(16)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(777)	(820)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.158)	(1.708)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.158)	(1.708)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(9.790)	(16.021)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	4.210	10.350
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.206	12.885
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	9.173	8.750
Intereses cobrados de los activos titulizados	18.746	24.737
Intereses pagados por valores de titulización	(6.255)	(6.230)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(3.335)	(9.774)
Intereses cobrados de inversiones financieras	17	17
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(340)	(352)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(182)	(183)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(145)	(153)
Comisiones pagadas al agente financiero	(13)	(16)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	4.373	4.487
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	5.360	5.523
Otros	(987)	(1.036)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(13.799)	(105.628)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(12.567)	(13.490)
Cobros por amortización de derechos de crédito	78.513	75.267
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(91.080)	(88.757)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.232)	(92.138)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(59)	390
Administraciones públicas - Pasivo	4	1
Otros deudores y acreedores	(1.177)	(92.529)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(593)	(92.743)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.500	95.243
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.907	2.500

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

BBVA RMBS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5.833)	(14.917)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(5.833)	(14.917)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.326	8.505
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	2.507	6.412
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de febrero de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.500.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 22 de febrero de 2007.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se depositaba en BBVA y en lo que excede del importe avalado, en SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA (Agente de pagos) (en adelante SGSE) (véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch (véase Nota 15).

Con fecha 7 de agosto de 2014 la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, BBVA y SGSE han acordado que SGSE se subroga en la posición contractual de BBVA en el Contrato de Tesorería.

Asimismo, en la misma fecha las Partes acordaron no prorrogar el contrato de Cuenta de Tesorería Adicional y Aval, el cual las partes declaran vencido a todos los efectos a fecha 7 de agosto de 2014.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 19 de febrero de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	1.508.629	63.386	1.572.015
Amortizaciones(**)	-	(75.230)	(75.230)
Fallidos	-	(1.650)	(1.650)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(14.088)	(14.088)
Traspaso a activo corriente	(93.205)	93.205	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013(*)	1.415.424	65.623	1.481.047
Amortizaciones(**)	-	(78.524)	(78.524)
Fallidos	-	(895)	(895)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(10.950)	(10.950)
Traspaso a activo corriente	(91.534)	91.534	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	1.323.890	66.788	1.390.678

(*) Incluye 399 y 409 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(**) Incluye 10 y (36) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 28.441 miles de euros (35.165 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 1,18% (0,92% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 1,30 % (1,62% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 5,80 % y el mínimo 0,01%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 18.749 miles de euros (24.769 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 184 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 399 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	17	-	42	425	8.683	1.381.112	1.390.279

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Hasta 1 año	Miles de Euros						Total
		Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	64.148	64.869	64.896	64.649	64.446	321.226	743.801	1.388.035

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 250.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	540	623
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.701	1.241
	2.241	1.864
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	181	241
Con antigüedad superior a tres meses (**)	141	186
	322	427
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (**)	258	223
	258	223
	2.821	2.514

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 756 y 779 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 3.947 miles de euros de principal y 1.547 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 616 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,73%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 26.341 miles de euros (33.515 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	35.165
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	18.986
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(1.248)
Recuperación en efectivo	(668)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(12.755)
Recuperación mediante adjudicación	(11.039)
Saldo al cierre del ejercicio	28.441

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(1.020)	(1.211)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(833)	(649)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	811	840
Saldos al cierre del ejercicio	(1.042)	(1.020)

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 1.042 y de 1.020 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	24.797	22.898
Incremento de fallidos	1.248	1.944
Recuperación de fallidos	(112)	(45)
Saldos al cierre del ejercicio	25.933	24.797

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	50.172	48.793
Adiciones	12.089	16.060
Retiros	(12.332)	(14.681)
Saldos al cierre del ejercicio	49.929	50.172
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(23.983)	(17.120)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(9.460)	(13.648)
Aplicaciones	6.642	6.785
Saldos al cierre del ejercicio	(26.801)	(23.983)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	23.128	26.189

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2014 por importe de 5.360 miles de euros (5.523 miles de euros en 2013), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 330 miles de euros (2.373 miles de euros de pérdida neta en 2013), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	349	49.929	(26.801)	59.139	1.527	100	1 año	11.141
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 773 miles de euros (818 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	6.545	6.486
Deudores varios (**)	963	1.091
	7.508	7.577

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en SOCIETE GENERALE, Sucursal en España desde el 7 de agosto de 2014, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 1.907 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (2.500 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés

Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

A 31 de diciembre de 2013 la cuenta de tesorería estaba abierta en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA). Con fecha 7 de agosto de 2014 se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) a SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al anterior.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA ("SGSE") (avalista) otorgó un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de trece millones (13.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, SGSE abrió una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 7 de agosto de 2014 se ha cancelado el Aval y se ha procedido al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a SGSE, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,13% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 17 miles de euros (17 miles de euros durante el ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 265.475 miles de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) 265.475 miles de euros
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 41% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) 132.738 miles de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	37.500	-	2.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.2014	37.500	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.06.2014	37.500	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.2014	37.500	-	-
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.2014	37.500	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	37.500	-	1.907

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es nulo, siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 37.500 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.500.000 miles de euros, integrados por 25.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	400.000	1.400.000	495.000	120.000	85.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	4.000	14.000	4.950	1.200	850
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,54%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones					
Iniciales: Fitch / Moody`s	AAA / Aaa	AAA / Aaa	AAA / Aaa	A / Aa3	BBB / Baa2
A 31 de diciembre de 2014(*): Fitch / Moody`s	-	BB(sf)/A1(sf)	BB(sf)/A2(sf)	CCC(sf)/B1(sf)	CC(sf)/Caa3(sf)
Actuales (*): Fitch / Moody`s	AAA / Aaa	BB-sf/ Aa2(sf)	BB-sf/ Aa3(sf)	CCC-sf/ Ba2(sf)	CC-sf/ Caa3(sf)

(*) A fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A2 (*)		Serie A3		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2013	808.459	63.006	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.508.459	63.006
Amortización 19.03.2013	-	(23.965)	-	-	-	-	-	-	-	(23.965)
Amortización 19.06.2013	-	(22.445)	-	-	-	-	-	-	-	(22.445)
Amortización 19.09.2013	-	(20.848)	-	-	-	-	-	-	-	(20.848)
Amortización 19.12.2013	-	(21.499)	-	-	-	-	-	-	-	(21.499)
Traspasos	(91.008)	91.008	-	-	-	-	-	-	(91.008)	91.008
Saldos al 31 de diciembre de 2013	717.451	65.257	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.417.451	65.257
Amortización 19.03.2014	-	(24.077)	-	-	-	-	-	-	-	(24.077)
Amortización 20.06.2014	-	(22.249)	-	-	-	-	-	-	-	(22.249)
Amortización 19.09.2014	-	(21.828)	-	-	-	-	-	-	-	(21.828)
Amortización 19.12.2014	-	(22.927)	-	-	-	-	-	-	-	(22.927)
Traspasos	(91.632)	91.632	-	-	-	-	-	-	(91.632)	91.632
Saldos al 31 de diciembre de 2014	625.819	65.808	495.000	-	120.000	-	85.000	-	1.325.819	65.808

(*) La Serie A1 se encontraba totalmente amortizada al 1 de enero de 2012.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
 - i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
 - ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
 - iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a

la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 9,60% y en el 6,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	65.809	64.825	64.740	64.440	64.192	320.407	747.214

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,42% (0,41% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 0,85% y el mínimo el 0,21%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.133 miles de euros (6.281 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 142 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (265 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2014 no se han producido impagos de principal ni intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones trescientos mil (2.300.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe de treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (véase Nota 7).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán

exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.241 miles de euros (1.238 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 42 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (45 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 9.644 miles de (8.399 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-g). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	Miles de euros
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(14.080)	(3.731)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(4.210)	(10.349)
Saldos al cierre del ejercicio	(18.290)	(14.080)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	13	15
Sociedad Gestora	6	7
Administrador	7	8
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	15.149	15.149
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(15.149)	(15.149)
Otras comisiones	-	-
Otros	13	13
	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	26	28

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	7	8	-	15.149	(15.149)
Importes devengados durante el ejercicio 2014	181	144	13	-	-
Pagos realizados el 19.03.2014	(48)	(36)	(4)	-	-
Pagos realizados el 20.06.2014	(48)	(37)	(4)	-	-
Pagos realizados el 19.09.2014	(48)	(37)	(4)	-	-
Pagos realizados el 19.12.2014	(38)	(35)	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	6	7	-	15.149	(15.149)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Espa  a, el Fondo le satisfar   en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisi  n de dos mil quinientos (2.500,00) euros m  s cincuenta (50) euros por cada devoluci  n de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisi  n se pagar   siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelaci  n de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelaci  n de Pagos de Liquidaci  n. Como consecuencia de la bajada de la calificaci  n crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 18 de septiembre de 2012, SOCI  T   G  N  RALE, SUCURSAL EN ESPA  A ("SGSE"), subrog   en su condici  n de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

- Comisi  n del Administrador de los Derechos de Cr  dito

La Entidad Cedente como contraprestaci  n por la custodia, administraci  n y gesti  n de los Pr  stamos Hipotecarios y el dep  sito de los t  tulos representativos de los Certificados de Transmisi  n de Hipoteca, tendr   derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisi  n de administraci  n subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor

Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	9	5
Otros acreedores	1	5
	10	10

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
SalDOS al inicio del ejercicio	(5.708)	704
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(2.507)	(6.412)
SalDOS al cierre del ejercicio	(8.215)	(5.708)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actuaba como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 20 de septiembre de 2012, BBVA procedió a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determinaba semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Con fecha 22 de marzo de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, se acordó con DEUTSCHE BANK A.G., London Branch que esta entidad asumiese la posición de la Parte B. Asimismo, como consecuencia del cambio de contraparte, se anuló el depósito que actuaba como garantía de la entidad contraparte.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 3.326 miles de euros (8.505 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 912 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (921 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(9.127)
Nominal swap (miles de euros)	1.363.845
TACP	3,61%
% Tasa de Morosos	1,81%
% Tasa de Dudosos	1,24%
% Recuperación Dudosos	45,89%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	9.127	6.629
	9.127	6.629

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte	
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA * (Inicial) SOCIETE GENERALE Sucursal en España (Actual)	
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *	
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	DEUTSCHE BANK, A.G., London Branch	
* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo		Los ries

gos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

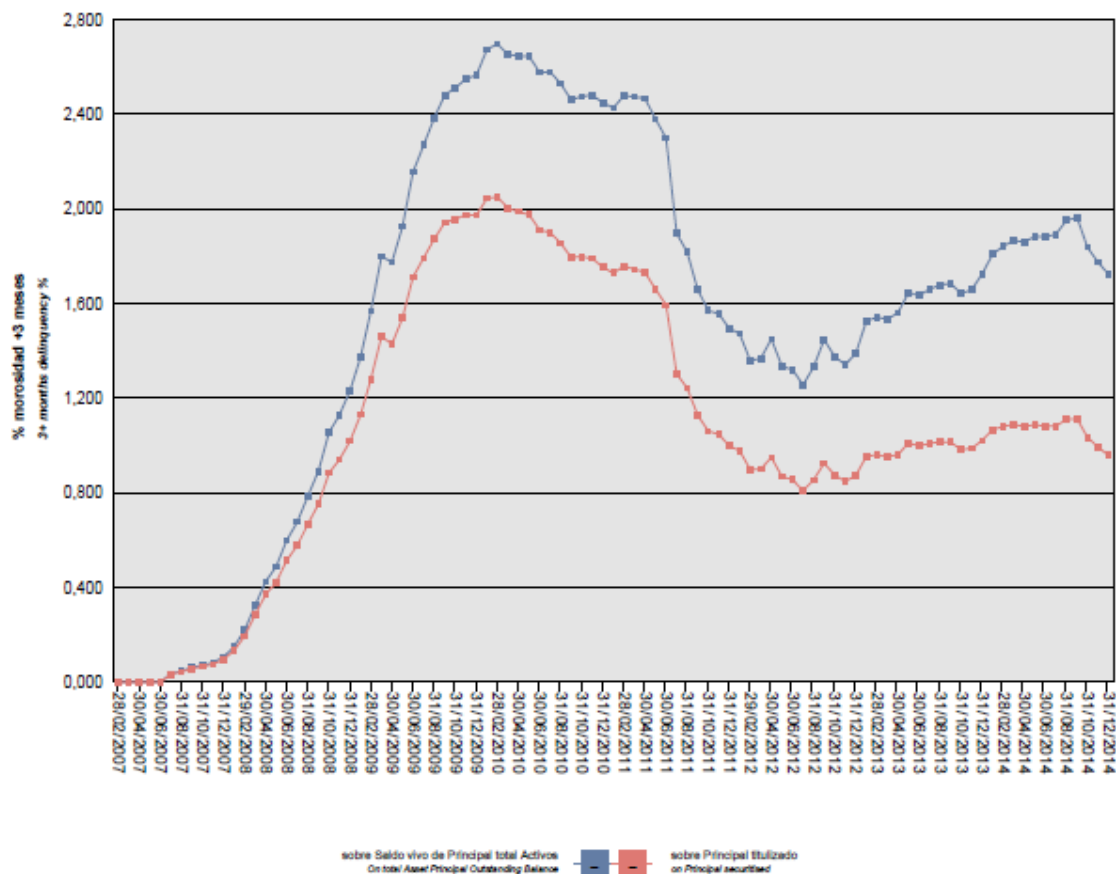
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

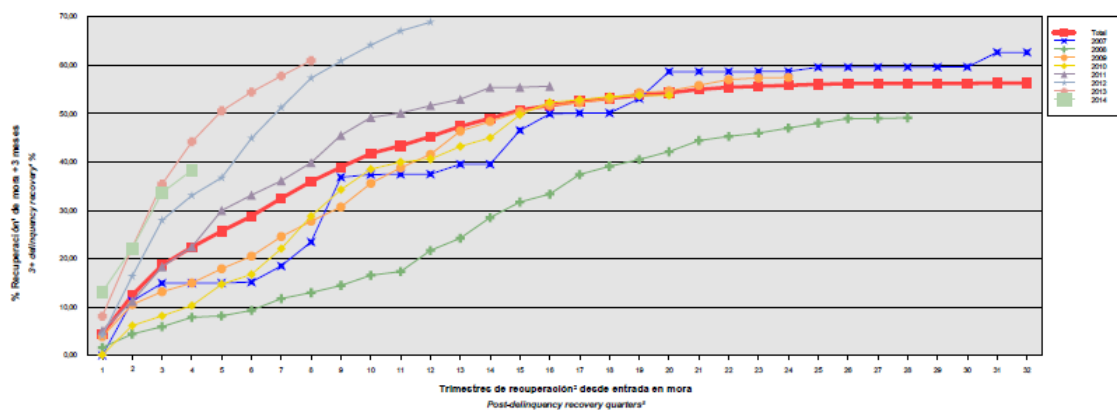
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 7).

Asimismo, el exceso de margen del 3,00% y la postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de las distintas Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,69% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



* Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados

* Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets

† Solo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada

† Details are only given for periods in which the analysed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2013 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

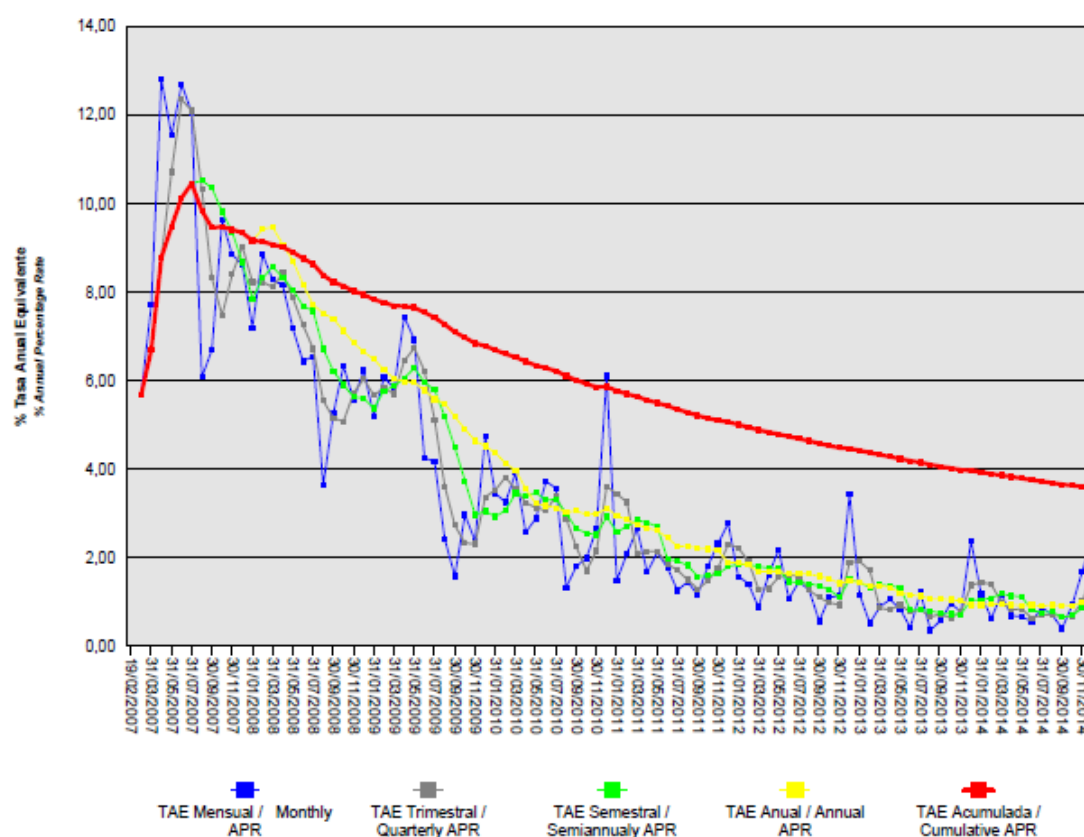
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	57.188	34.373	374.359	315.388
Cobros por amortizaciones anticipadas	16.690	94.600	598.629	1.114.902
Cobros por intereses ordinarios	16.934	48.827	428.546	575.444
Cobros por intereses previamente impagados	1.812	-	38.061	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.636	-	28.186	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	400.000	400.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	91.081	108.800	708.373	990.874
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	12.494	-	16.177
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	8.850	-	11.459
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	15.665	15.842
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	2.719	19.345	186.041	313.181
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	2.237	20.607	75.554	161.351
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	640	4.813	19.078	40.179
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	660	3.730	15.133	31.134
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.507	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.648	-
Otros pagos del período	4.469	-	89.767	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/03/2014	19/03/2014	20/06/2014	20/06/2014	19/09/2014	19/09/2014	19/12/2014	19/12/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	35.502	837	32.952	853	31.340	646	33.422	383
Liquidado	24.077	837	22.249	853	21.828	646	22.928	383
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	11.425	-	10.703	-	9.512	-	10.494	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	641	-	671	-	547	-	378
Liquidado	-	641	-	671	-	547	-	378
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	179	-	188	-	157	-	116
Liquidado	-	179	-	188	-	157	-	116
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	178	-	186	-	163	-	134
Liquidado	-	178	-	186	-	163	-	134
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	793	8.399	793	8.713	793	9.038	793	9.347
Devengado periodo	-	314	-	325	-	309	-	296
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	793	8.713	793	9.038	793	9.347	793	9.643

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de febrero de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.500.000.049,34 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 22 de febrero de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BBVA
•Préstamo Subordinado	BBVA
•Préstamo para Gastos Iniciales	BBVA
•Permuta Financiera	BBVA
•Administración y custodia de los activos titulizados	BBVA
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	BBVA, HSBC, RBS, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, ABN AMRO, CALYON, DRESNER KLEINWORT y LEHMAN BROTHERS
• Intermediación Financiera	BBVA
•Agencia de Pagos de los Bonos	BBVA

Con fecha 7 de agosto se ha procedido al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Société Générale, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva de dicho Contrato.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 15.470 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.500.000.049,34 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	11.422	1.390.279.476,19	11.593	1.480.637.145,57	15.470	2.500.000.049,34
Total	11.422	1.390.279.476,19	11.593	1.480.637.145,57	15.470	2.500.000.049,34
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-02.19	15.470					2.500.000.049,34	100,00
2007	14.214	38.576.361,72	208.166.494,46			2.253.257.193,16	90,13
2008	13.366	36.593.733,09	149.114.355,84			2.067.549.104,23	82,70
2009	12.794	52.635.806,28	92.596.360,33			1.922.316.937,62	76,89
2010	12.355	73.846.190,70	58.305.899,94			1.790.164.846,98	71,61
2011	12.005	53.686.535,63	33.445.716,56	22.337.510,58	9.900.894,01	1.670.794.190,20	66,83
2012	11.761	53.066.017,07	24.766.142,07	17.549.490,94	3.771.071,15	1.571.641.468,97	62,87
2013	11.593	59.723.117,73	15.543.821,10	14.087.827,67	1.649.556,90	1.480.637.145,57	59,23
2014	11.422	61.823.734,57	16.689.729,48	10.949.848,70	894.564,77	1.390.279.476,19	55,61
Total		429.951.496,79	598.628.519,78	64.924.677,89	16.216.086,83		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	809	412.339,61	134.832,36	547.171,97	106.059.024,38	106.725.239,02	143.010.978,31	74,63
De 1 a 3 meses	126	157.542,92	56.772,54	214.315,46	16.404.042,84	16.637.650,51	21.790.647,95	76,35
De 3 a 6 meses	13	35.500,80	10.133,89	45.634,69	2.068.467,93	2.116.833,99	2.836.184,00	74,64
De 6 a 9 meses	22	95.900,12	35.852,93	131.753,05	3.386.902,91	3.523.075,45	4.380.552,86	80,43
De 9 a 12 meses	16	72.218,31	22.023,98	94.242,29	2.037.098,40	2.133.761,86	2.588.878,51	82,42
De 12 meses a 2 años	47	412.743,40	250.602,66	663.346,06	7.740.823,08	8.416.273,07	10.338.493,82	81,41
Más de 2 años	50	1.055.493,14	566.509,60	1.622.002,74	7.281.876,07	8.913.768,36	10.505.820,71	84,85
Totales	1.083	2.241.738,30	1.076.727,96	3.318.466,26	144.978.235,61	148.466.602,26	195.451.556,16	75,96

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor / Mibor a 1 año	11.041	1.340.057.117,00	1,18	0,72
M. Hipotecario Bancos	41	3.731.218,76	3,12	0,08
M.Hipotecario Conjunto Entidades	340	46.491.140,43	2,98	0,05
Total	11.422	1.390.279.476,19	1,24	0,70
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.749	220.250.762,84	294	40.954.957,61		
1,00%-1,49%	8.813	1.059.146.458,92	10.131	1.285.477.428,55		
1,50%-1,99%	481	61.463.565,08	737	95.284.312,51		
2,00%-2,49%	5	613.235,55	17	2.429.866,66	28	5.688.651,10
2,50%-2,99%	98	12.806.859,13	9	982.419,44	1	282.760,81
3,00%-3,49%	268	35.299.945,71	356	49.593.857,45	326	57.712.127,67
3,50%-3,99%	7	635.309,29	45	5.482.244,07	2.476	391.989.503,99
4,00%-4,49%	1	63.339,67	1	65.458,08	7.250	1.199.070.575,67
4,50%-4,99%			2	220.273,54	5.247	820.139.470,33
5,00%-5,49%					141	24.985.782,44
5,50%-5,99%			1	146.327,66	1	131.177,33
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
Superior a 10,00%						
Total	11.422	1.390.279.476,19	11.593	1.480.637.145,57	15.470	2.500.000.049,34
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,30%		1,62%		4,30%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	404	17.984.626,23	291	12.858.910,17	15.470	2.500.000.049,34
40,01%-60,00%	1.003	89.921.592,56	732	64.736.524,92		
60,01%-80,00%	9.661	1.228.167.347,85	8.711	1.124.795.386,92		
80,01%-100,00%	312	47.660.068,87	1.819	272.527.990,85		
100,01%-120,00%	13	2.225.735,88	6	896.518,61		
120,01%-140,00%	11	1.506.978,22	9	1.015.342,27		
140,01%-160,00%	8	1.255.649,94	9	1.381.907,27		
superior a 160,00%	10	1.557.476,64	16	2.424.564,56		
Total	11.422	1.390.279.476,19	11.593	1.480.637.145,57	15.470	2.500.000.049,34
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		71,82%		75,00%		91,82 %
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	1.718	176.817.912,51	1.743	187.806.495,32	2.307	313.046.457,77
Aragón	271	32.460.780,83	275	34.521.910,80	356	56.566.815,19
Asturias	177	16.200.180,14	179	17.094.633,58	234	28.233.661,73
Baleares	321	40.087.959,75	326	42.921.683,92	432	71.476.414,43
Canarias	332	32.490.418,92	337	34.740.114,93	461	62.434.412,83
Cantabria	263	28.386.687,14	263	29.920.266,82	329	47.613.276,53
Castilla y León	649	61.103.153,55	659	65.263.288,06	829	108.730.898,64
Castilla-La Mancha	424	49.710.836,05	427	52.524.065,47	563	85.689.863,32
Cataluña	2.322	339.638.682,68	2.367	362.159.433,03	3.307	624.437.026,28
Ceuta	48	4.393.713,80	51	4.895.054,74	72	8.993.477,73
Extremadura	204	17.364.752,04	205	18.623.907,65	273	31.594.690,70
Galicia	236	22.002.749,26	237	23.188.271,05	315	38.933.073,05
Madrid	1.991	304.259.806,90	2.022	323.965.155,28	2.692	543.300.871,07
Melilla	79	6.116.983,95	84	6.762.888,22	133	13.725.948,21
Murcia	250	25.255.791,26	253	26.791.038,68	301	40.745.962,17
Navarra	81	10.720.771,23	83	11.613.231,05	114	20.665.312,67
La Rioja	69	7.641.897,53	73	8.554.977,16	100	14.945.500,24
Comunidad Valenciana	1.402	144.741.814,18	1.419	153.884.525,37	1.857	253.581.349,96
País Vasco	585	70.884.584,47	590	75.406.204,44	795	135.285.036,82
Total	11.422	1.390.279.476,19	11.593	1.480.637.145,57	15.470	2.500.000.049,34
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.02.19	2.500.000,049	100,00			
2007	2.253.257,193	90,13	208.166,494	9,31	9,31
2008	2.067.549,104	82,70	149.114,356	6,66	7,94
2009	1.922.316,937	76,89	92.596,360	4,51	6,78
2010	1.790.164,847	71,61	58.305,900	3,11	5,86
2011	1.670.794,190	66,83	33.445,716	1,88	5,06
2012	1.571.641,468	62,87	24.766,142	1,47	4,46
2013	1.480.637,145	59,23	15.543,821	0,95	3,96
2014	1.390.279,476	55,61	16.689,729	1,00	3,60
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros, integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	A1 (sf)	AAA	BBsf
Serie A3	Aaa	A2 (sf)	AAA	BBsf
Serie B	Aa3	B1 (sf)	A	CCCsf
Serie C	Baa2	Caa3 (sf)	BBB	CCsf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147002
 Número / Number : 4.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		3.916,37	3.211,42	15.665.484,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	400.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
19.12.2008	5,023%	57,755097	47,359180	231.020,39	0,00	0,00	0,00	4.548,71	18.194.840,00	4,55%	0,00	0,00	0,00%
19.09.2008	5,011%	189,151175	155,103963	756.604,70	0,00	0,00	0,00	10.221,93	40.887.720,00	10,22%	4.548,71	18.194.840,00	4,55%
19.06.2008	4,702%	337,718329	276,929030	1.350.873,32	0,00	0,00	0,00	13.334,56	53.338.240,00	13,33%	14.770,64	59.082.560,00	14,77%
19.03.2008	4,999%	539,822314	442,654297	2.159.289,26	0,00	0,00	0,00	14.614,56	58.458.240,00	14,61%	28.105,20	112.420.800,00	28,11%
19.12.2007	4,779%	701,971006	575,616225	2.807.884,02	0,00	0,00	0,00	15.389,22	61.556.880,00	15,39%	42.719,76	170.879.040,00	42,72%
19.09.2007	4,198%	817,903248	670,680663	3.271.612,99	0,00	0,00	0,00	18.129,49	72.517.960,00	18,13%	58.108,98	232.435.920,00	58,11%
19.06.2007	3,914%	1.272,050000	1.043,081000	5.088.200,00	0,00	0,00	0,00	23.761,53	95.046.120,00	23,76%	76.238,47	304.953.880,00	76,24%
22.02.2007											100.000,00	400.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147010
 Número / Number : 14.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.315,01	10.868,80	186.041.301,02	0,00	0,00	0,00	50.598,07	708.372.980,00	50,60%	49.401,93	691.627.020,00	49,40%
20.03.2015	0,211%	26,349068	20,815764										
19.12.2014	0,212%	27,351560	21,607732	382.921,84	0,00	0,00	0,00	1.637,68	22.927.520,00	1,64%	49.401,93	691.627.020,00	49,40%
19.09.2014	0,347%	46,136400	36,447756	645.909,60	0,00	0,00	0,00	1.559,13	21.827.820,00	1,56%	51.039,61	714.554.540,00	51,04%
20.06.2014	0,435%	60,893686	48,106012	852.511,60	0,00	0,00	0,00	1.589,19	22.248.660,00	1,59%	52.598,74	736.382.360,00	52,60%
19.03.2014	0,428%	59,821260	47,258795	837.497,64	0,00	0,00	0,00	1.719,79	24.077.060,00	1,72%	54.187,93	758.631.020,00	54,19%
19.12.2013	0,352%	51,111763	40,378293	715.564,66	0,00	0,00	0,00	1.535,57	21.497.980,00	1,54%	55.907,72	782.708.080,00	55,91%
19.09.2013	0,340%	51,205751	40,452543	716.880,51	0,00	0,00	0,00	1.489,16	20.848.240,00	1,49%	57.443,29	804.206.060,00	57,44%
19.06.2013	0,334%	51,670575	40,819754	723.388,05	0,00	0,00	0,00	1.603,24	22.445.360,00	1,60%	58.932,45	825.054.300,00	58,93%
19.03.2013	0,314%	48,864288	38,602788	684.100,03	0,00	0,00	0,00	1.711,81	23.965.340,00	1,71%	60.535,69	847.499.660,00	60,54%
19.12.2012	0,378%	60,980755	48,174796	853.730,57	0,00	0,00	0,00	1.573,28	22.025.920,00	1,57%	62.247,50	871.465.000,00	62,25%
19.09.2012	0,792%	132,236198	104,466596	1.851.306,77	0,00	0,00	0,00	1.513,31	21.186.340,00	1,51%	63.820,78	893.490.920,00	63,82%
19.06.2012	0,992%	168,016829	132,733295	2.352.235,61	0,00	0,00	0,00	1.670,14	23.381.960,00	1,67%	65.334,09	914.677.260,00	65,33%
20.03.2012	1,549%	272,578060	215,336667	3.816.092,84	0,00	0,00	0,00	1.853,73	25.952.220,00	1,85%	67.004,23	938.059.220,00	67,00%
19.12.2011	1,661%	296,108042	239,847514	4.145.512,59	0,00	0,00	0,00	1.666,81	23.335.340,00	1,67%	68.857,96	964.011.440,00	68,86%
19.09.2011	1,624%	296,418743	240,099182	4.149.862,40	0,00	0,00	0,00	1.682,47	23.554.580,00	1,68%	70.524,77	987.346.780,00	70,52%
20.06.2011	1,300%	243,493242	197,229526	3.408.905,39	0,00	0,00	0,00	1.890,45	26.466.300,00	1,89%	72.207,24	1.010.901.360,00	72,21%
21.03.2011	1,154%	222,484527	180,212467	3.114.783,38	0,00	0,00	0,00	2.172,55	30.415.700,00	2,17%	74.097,69	1.037.367.660,00	74,10%
20.12.2010	1,009%	199,542403	161,629346	2.793.593,64	0,00	0,00	0,00	1.965,49	27.516.860,00	1,97%	76.270,24	1.067.783.360,00	76,27%
20.09.2010	0,859%	175,158142	141,878095	2.452.213,99	0,00	0,00	0,00	2.431,71	34.043.940,00	2,43%	78.235,73	1.095.300.220,00	78,24%
21.06.2010	0,774%	163,063479	132,081418	2.282.688,71	0,00	0,00	0,00	2.676,02	37.464.280,00	2,68%	80.667,44	1.129.344.160,00	80,67%
22.03.2010	0,842%	183,429854	148,578182	2.568.017,96	0,00	0,00	0,00	2.839,03	39.746.420,00	2,84%	83.343,46	1.166.808.440,00	83,34%
21.12.2009	0,896%	201,005877	164,824819	2.814.082,28	0,00	0,00	0,00	2.566,18	35.926.520,00	2,57%	86.182,49	1.206.554.860,00	86,18%
21.09.2009	1,374%	327,552029	268,592664	4.585.728,41	0,00	0,00	0,00	2.550,79	35.711.060,00	2,55%	88.748,67	1.242.481.380,00	88,75%
19.06.2009	1,744%	418,316852	343,019819	5.856.435,93	0,00	0,00	0,00	3.590,44	50.266.160,00	3,59%	91.299,46	1.278.192.440,00	91,30%
20.03.2009	3,285%	814,776821	668,116993	11.406.875,49	0,00	0,00	0,00	3.231,65	45.243.100,00	3,23%	94.889,90	1.328.458.600,00	94,89%
19.12.2008	5,103%	1.289,925000	1.057,738500	18.058.950,00	0,00	0,00	0,00	1.878,45	26.298.300,00	1,88%	98.121,55	1.373.701.700,00	98,12%
19.09.2008	5,091%	1.301,033333	1.066,847333	18.214.466,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.06.2008	4,782%	1.222,066667	1.002,094667	17.108.933,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,079%	1.283,858333	1.052,763833	17.974.016,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.12.2007	4,859%	1.228,247222	1.007,162722	17.195.461,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,278%	1.093,266667	896,478667	15.305.733,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
19.06.2007	3,994%	1.298,050000	1.064,401000	18.172.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	1.400.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A3 / Series A3 Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147028
 Número / Number : 4.950 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		15.339,58	12.493,47	75.554.311,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.03.2015	0,301%	76,086111	60,108028										
19.12.2014	0,302%	76,338889	60,307722	377,877,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2014	0,437%	110,463889	87,266472	546.796,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.06.2014	0,525%	135,625000	107,143750	671.343,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.03.2014	0,518%	129,500000	102,305000	641.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2013	0,442%	111,727778	88,264945	553.052,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2013	0,430%	109,888889	86,812222	543.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2013	0,424%	108,350000	85,596500	536.332,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,404%	101,000000	79,790000	499.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2012	0,468%	118,300000	93,457000	585.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2012	0,882%	225,400000	178,066000	1.115.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2012	1,082%	273,505556	216,069389	1.353.852,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,639%	418,855556	330,895889	2.073.335,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2011	1,751%	442,613889	358,517250	2.190.938,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2011	1,714%	433,261111	350,941500	2.144.642,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,390%	351,361111	284,602500	1.739.237,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,244%	314,455556	254,709000	1.556.555,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,099%	277,802778	225,020250	1.375.123,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.09.2010	0,949%	239,886111	194,307750	1.187.436,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.06.2010	0,864%	218,400000	176,904000	1.081.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
22.03.2010	0,932%	235,588889	190,827000	1.166.165,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.12.2009	0,986%	249,238889	204,375889	1.233.732,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,464%	382,266667	313,458667	1.892.220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2009	1,834%	463,594444	380,147444	2.294.792,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,375%	853,125000	699,562500	4.222.968,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2008	5,193%	1.312,675000	1.076,393500	6.497.741,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2008	5,181%	1.324,033333	1.085,707333	6.553.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2008	4,872%	1.245,066667	1.020,954667	6.163.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,169%	1.306,608333	1.071,418833	6.467.711,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.12.2007	4,949%	1.250,997222	1.025,817722	6.192.436,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,368%	1.116,266667	915,338667	5.525.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
19.06.2007	4,084%	1.327,300000	1.088,386000	6.570.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	495.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	495.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147036
 Número / Number : 1.200 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		15.994,70	13.021,14	19.078.069,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.03.2015	0,381%	96,308333	76,083583										
19.12.2014	0,382%	96,561111	76,283278	115.873,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2014	0,517%	130,686111	103,242028	156.823,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.06.2014	0,605%	156,291667	123,470417	187.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.03.2014	0,598%	149,500000	118,105000	179.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2013	0,522%	131,950000	104,240500	158.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2013	0,510%	130,333333	102,963333	156.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2013	0,504%	128,800000	101,752000	154.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,484%	121,000000	95,590000	145.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2012	0,548%	138,522222	109,432555	166.226,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2012	0,962%	245,844444	194,217111	295.013,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2012	1,162%	293,727778	232,044945	352.473,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,719%	439,300000	347,047000	527.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2011	1,831%	462,836111	374,897250	555.403,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2011	1,794%	453,483333	367,321500	544.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,470%	371,583333	300,982500	445.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,324%	334,677778	271,089000	401.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,179%	298,025000	241,400250	357.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,029%	260,108333	210,687750	312.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.06.2010	0,944%	238,622222	193,284000	286.346,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
22.03.2010	1,012%	255,811111	207,207000	306.973,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,066%	269,461111	220,958111	323.353,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,544%	403,155556	330,587556	483.786,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2009	1,914%	483,816667	396,729667	580.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,455%	873,347222	716,144722	1.048.016,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2008	5,273%	1.332,897222	1.092,975722	1.599.476,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2008	5,261%	1.344,477778	1.102,471778	1.613.373,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2008	4,952%	1.265,511111	1.037,719111	1.518.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,249%	1.326,830556	1.088,001556	1.592.196,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.12.2007	5,029%	1.271,219444	1.042,399944	1.525.463,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,448%	1.136,711111	932,103111	1.364.053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
19.06.2007	4,164%	1.353,300000	1.109,706000	1.623.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	120.000.000,00	100,00%
22.02.2007											100.000,00	120.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0314147044
 Número / Number : 850 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered						
TOTALES Totals		17.960,03	14.604,12	15.132.599,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.03.2015	0,621%	156,975000	124,010250									
19.12.2014	0,622%	157,227778	124,209945	133.643,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2014	0,757%	191,352778	151,168695	162.649,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.06.2014	0,845%	218,291667	172,450417	185.547,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.03.2014	0,838%	209,500000	165,505000	178.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2013	0,762%	192,616667	152,167167	163.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2013	0,750%	191,686667	151,416667	162.916,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2013	0,744%	190,133333	150,205333	161.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.03.2013	0,724%	181,000000	142,990000	153.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2012	0,768%	199,188889	157,359222	169.310,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2012	1,202%	307,177778	242,670445	261.101,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2012	1,402%	354,394444	279,971611	301.235,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.03.2012	1,959%	500,633333	395,500333	425.538,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2011	2,071%	523,502778	424,037250	444.977,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2011	2,034%	514,150000	416,461500	437.027,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,710%	432,250000	350,122500	367.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,564%	395,344444	320,229000	336.042,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,419%	358,691667	290,540250	304.887,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,269%	320,775000	259,827750	272.658,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.06.2010	1,184%	299,288889	242,424000	254.395,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
22.03.2010	1,252%	316,477778	256,347000	269.006,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,306%	330,127778	270,704778	280.608,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,784%	465,822222	381,974222	395.948,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2009	2,154%	544,483333	446,476333	462.610,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,695%	934,013889	765,891389	793.911,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2008	5,513%	1.393,563889	1.142,722389	1.184.529,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2008	5,501%	1.405,811111	1.152,765111	1.194.939,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2008	5,192%	1.326,844444	1.088,012444	1.127.817,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.03.2008	5,489%	1.387,497222	1.137,747722	1.179.372,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.12.2007	5,269%	1.331,886111	1.092,146611	1.132.103,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.09.2007	4,668%	1.198,044444	982,396444	1.018.337,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
19.06.2007	4,404%	1.431,300000	1.173,686000	1.216.605,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	85.000.000,00	100,00%
22.02.2007										100.000,00	85.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Agosto 2014	Serie A2			BBBsf	BBsf
	Serie A3			BBBsf	BBsf
	Serie B			BB-sf	CCCsf
	Serie C			CCCsf	CCsf
Septiembre 2014	Serie A2	Baa1 (sf)	A1 (sf)		
	Serie A3	Baa2 (sf)	A2 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de	
			Moody's (*)	Fitch (*)
DEUTSCHE BANK, A.G	Permuta Financiera	Agosto 2014	A3/P-2	

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	1,30%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,00%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,69%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	1,23%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,42%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,13%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,09%
Pagador		1,33%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		3,26%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,25%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	37.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	0,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

-Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

-Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 19 de junio de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE			0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%		
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%		
BONOS SERIE A1			SERIE AMORTIZADA (19/12/2008)									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,78	4,24	3,80	3,43	3,12	2,86	2,64	2,45		
	fecha	29/09/2019	15/03/2019	04/10/2018	23/05/2018	31/01/2018	28/10/2017	07/08/2017	30/05/2017			
	Amortización Final	años	9,51	8,76	7,76	7,25	6,50	6,01	5,50	5,25		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,78	4,24	3,80	3,43	3,12	2,86	2,64	2,45		
	fecha	29/09/2019	15/03/2019	04/10/2018	23/05/2018	31/01/2018	28/10/2017	07/08/2017	30/05/2017			
	Amortización Final	años	9,51	8,76	7,76	7,25	6,50	6,01	5,50	5,25		
BONOS SERIE A3												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	13,40	12,50	11,65	10,86	10,13	9,45	8,84	8,29		
	fecha	08/05/2028	16/06/2027	10/08/2026	25/10/2025	30/01/2025	30/05/2024	20/10/2023	31/03/2023			
	Amortización Final	años	17,51	16,76	16,01	15,26	14,51	13,76	13,26	12,51		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	13,40	12,47	11,62	10,80	10,07	9,40	8,79	8,25		
	fecha	26/04/2028	04/06/2027	29/07/2026	05/10/2025	11/01/2025	11/05/2024	30/09/2023	17/03/2023			
	Amortización Final	años	16,76	16,01	15,26	14,26	13,51	12,76	12,01	11,51		
BONOS SERIE B												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,66	18,11	17,51	16,87	16,20	15,52	14,84	14,17		
	fecha	11/08/2033	22/01/2033	18/06/2032	29/10/2031	27/02/2031	23/06/2030	18/10/2029	15/02/2029			
	Amortización Final	años	20,01	19,51	19,01	18,51	18,01	17,51	16,76	16,26		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	18,66	18,01	17,51	16,87	16,20	15,52	14,84	14,17		
	fecha	19/12/2034	19/06/2034	19/12/2033	19/06/2033	19/12/2032	19/06/2032	19/09/2031	19/03/2031			
	Amortización Final	años	16,76	16,01	15,26	14,26	13,51	12,76	12,01	11,51		
BONOS SERIE C												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,67	22,83	22,08	21,41	20,78	20,17	19,59	19,01		
	fecha	12/08/2038	10/10/2037	11/01/2037	10/05/2036	23/09/2035	15/02/2035	16/07/2034	17/12/2033			
	Amortización Final	años	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77	31,77		
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,76	16,01	15,26	14,26	13,51	12,76	12,01	11,51		
	fecha	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046	19/09/2046			
	Amortización Final	años	16,76	16,01	15,26	14,26	13,51	12,76	12,01	11,51		

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	11.422	0031	1.390.279	0061	11.593	0091	1.480.637	0121	15.470	0151	2.500.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	11.422	0050	1.390.279	0080	11.593	0110	1.480.637	0140	15.470	0170	2.500.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-895	0206	-1.650
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-10.950	0207	-14.088
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-61.823	0210	-59.722
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-16.690	0211	-15.544
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.109.721	0212	-1.019.363
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.390.279	0214	1.480.637
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	1,18	0215	0,92

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)			Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	809	0710	412	0720	135	0730	547	0740	106.059	0750	106.726	
De 1 a 3 meses	0701	126	0711	158	0721	57	0731	215	0741	16.404	0751	16.638	
De 3 a 6 meses	0703	13	0713	36	0723	10	0733	46	0743	2.068	0753	2.117	
De 6 a 9 meses	0704	22	0714	96	0724	36	0734	132	0744	3.387	0754	3.523	
De 9 a 12 meses	0705	16	0715	72	0725	22	0735	94	0745	2.037	0755	2.133	
De 12 meses a 2 años	0706	47	0716	413	0726	251	0736	664	0746	7.741	0756	8.417	
Más de 2 años	0708	50	0718	1.055	0728	566	0738	1.621	0748	7.282	0758	8.913	
Total	0709	1.083	0719	2.242	0729	1.077	0739	3.319	0749	144.978	0759	148.467	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos			Principal pendiente		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con		% Deuda/v. Tasación	
				vencido	no vencido					Tasación > 2 años (4)									
Hasta 1 mes	0772	809		0782	412	0792	135	0802	547	0812	106.059	0822	106.726	0832	143.011			0842	74,63
De 1 a 3 meses	0773	126		0783	158	0793	57	0803	215	0813	16.404	0823	16.638	0833	21.791			0843	76,35
De 3 a 6 meses	0774	13		0784	36	0794	10	0804	46	0814	2.068	0824	2.117	0834	2.836	1854	2.836	0844	74,65
De 6 a 9 meses	0775	22		0785	96	0795	36	0805	132	0815	3.387	0825	3.523	0835	4.381	1855	4.318	0845	80,42
De 9 a 12 meses	0776	16		0786	72	0796	22	0806	94	0816	2.037	0826	2.133	0836	2.589	1856	2.531	0846	82,39
De 12 meses a 2 años	0777	47		0787	413	0797	251	0807	664	0817	7.741	0827	8.417	0837	10.338	1857	10.338	0847	81,42
Más de 2 años	0778	50		0788	1.055	0798	566	0808	1.621	0818	7.282	0828	8.913	0838	10.506	1858	10.507	0848	84,84
Total	0779	1.083		0789	2.242	0799	1.077	0809	3.319	0819	144.978	0829	148.467	0839	195.452			0849	75,96

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,02	0869	1,61	0887	0,11	0905	2,35	0923	1,46	0941	0,04	0959	0,82	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2014**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	2	1310	17	1320	1	1330	12	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	1	1331	15	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	1	1312	42	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	8	1313	425	1323	1	1333	56	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	150	1314	8.683	1324	75	1334	4.515	1344	3	1354	200
Superior a 10 años	1305	11.261	1315	1.381.112	1325	11.515	1335	1.476.039	1345	15.467	1355	2.499.800
Total	1306	11.422	1316	1.390.279	1326	11.593	1336	1.480.637	1346	15.470	1356	2.500.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,88			1327	21,85			1347	28,50		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 19/02/2007	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,75	0632	8,76	0634	1,91

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial 19/02/2007														
		Denominación serie		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Principal pendiente		Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)																												
			0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0070		0080		0090			
ES0314147002		BONOA1																	4.000		100		400.000		2,04			
ES0314147010		BONOA2		14.000		49		691.627		5,48		14.000		56		782.708		6,54		14.000		100		1.400.000		13,01		
ES0314147028		BONOA3		4.950		100		495.000		14,63		4.950		100		495.000		16,36		4.950		100		495.000		28,95		
ES0314147036		BONOSB		1.200		100		120.000		19,35		1.200		100		120.000		20,63		1.200		100		120.000		23,92		
ES0314147044		BONOSC		850		100		85.000		24,59		850		100		85.000		26,08		850		100		85.000		23,92		
Total				8006		21.000				8025		1.391.627				8045		21.000				8065		1.482.708				
																				8085		25.000				8105		2.500.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9995	
ES0314147010	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,13		0,21		360		13		53		0		691.627		0		691.627			
ES0314147028	BONOA3	S		Euribor 03 meses		0,22		0,30		360		13		53		0		495.000		0		495.000			
ES0314147036	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,30		0,38		360		13		17		0		120.000		0		120.000			
ES0314147044	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,54		0,62		360		13		19		0		85.000		0		85.000			
Total														9228	142	9105		9085	1.391.627	9095		9115	1.391.627	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013									
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal				Intereses					
			Denominación		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		
Serie (1)	serie	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)						
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0314147002	BONOA1	19-06-2050	0	400.000	0	15.665	0	400.000	0	15.665								
ES0314147010	BONOA2	19-06-2050	91.081	708.373	2.719	186.042	88.757	617.292	2.841	183.323								
ES0314147028	BONOA3	19-06-2050	0	0	2.237	75.554	0	0	2.133	73.317								
ES0314147036	BONOSB	19-06-2050	0	0	640	19.078	0	0	614	18.438								
ES0314147044	BONOSC	19-06-2050	0	0	660	15.133	0	0	642	14.473								
Total			7305	91.081	7315	1.108.373	7325	6.256	7335	311.472	7345	88.757	7355	1.017.292	7365	6.230	7375	305.216

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Calificación

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación			
		calificación crediticia	crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0314147010	BONOA2	04-08-2014	FCH	BBsf	BBBsf	AAA
ES0314147010	BONOA2	24-09-2014	MDY	A1sf	Baa1sf	Aaa
ES0314147028	BONOA3	04-08-2014	FCH	BBsf	BBBsf	AAA
ES0314147028	BONOA3	24-09-2014	MDY	A2sf	Baa2sf	Aaa
ES0314147036	BONOSB	04-08-2014	FCH	CCCsf	BB-sf	A
ES0314147036	BONOSB	25-03-2013	MDY	B1sf	B1sf	Aa3
ES0314147044	BONOSC	04-08-2014	FCH	CCsf	CCCsf	BBB
ES0314147044	BONOSC	25-03-2013	MDY	Caa3sf	Caa3sf	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,88	1040	1,21
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	49,70	1120	52,79
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Deutsche Bank AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago	Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto		
				Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	6.893	0200	10.472	0300	0,50	0400	0,74	1120	0,62		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	6.893	0220	10.472	0320	0,50	0420	0,74	1140	0,62	1280	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	12	0060		0130	17.294	0230	17.367	0330	1,24	0430	1,21	1050	1,25		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	17.294	0250	17.367	0350	1,24	0450	1,21	1200	1,25	1290	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie A3 ES0314147028	1,00		1,15		1,15		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6
Serie B ES0314147036	1,25		0,50		0,62		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3
Serie C ES0314147044	1,00		0,50		0,62		Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
ES0314147036 Serie B	12,50		3,90		3,87		Referencia del folleto: Capitulo 3.4.6.2.1
ES0314147044 Serie C	10,00		3,90		3,87		Referencia del folleto: Capitulo

								3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,50	0552	0,62	0572	Referencia del folleto: Capitulo 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.2.1

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capitulo 4.9.3.6.3

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:

i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 9,60% y en el 6,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Límite: 0,125

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.

Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 12,50% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2 y de la Serie A3 y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación

Límite: 0,1

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.

Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1, de la Serie A2, de la Serie A3 y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Veintidós millones quinientos mil (22.500.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5											
Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS											

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	1.718	0426	176.817	0452	1.743	0478	187.806	0504	2.308	0530	313.133
Aragón	0401	271	0427	32.461	0453	275	0479	34.522	0505	357	0531	56.788
Asturias	0402	177	0428	16.200	0454	179	0480	17.095	0506	234	0532	28.234
Baleares	0403	321	0429	40.088	0455	326	0481	42.922	0507	432	0533	71.476
Canarias	0404	332	0430	32.490	0456	337	0482	34.740	0508	461	0534	62.434
Cantabria	0405	263	0431	28.387	0457	263	0483	29.920	0509	330	0535	47.822
Castilla-León	0406	649	0432	61.103	0458	659	0484	65.263	0510	829	0536	108.731
Castilla La Mancha	0407	424	0433	49.711	0459	427	0485	52.524	0511	563	0537	85.690
Cataluña	0408	2.322	0434	339.638	0460	2.367	0486	362.160	0512	3.307	0538	624.438
Ceuta	0409	48	0435	4.394	0461	51	0487	4.895	0513	72	0539	8.993
Extremadura	0410	204	0436	17.365	0462	205	0488	18.624	0514	273	0540	31.595
Galicia	0411	236	0437	22.003	0463	237	0489	23.188	0515	314	0541	38.724
Madrid	0412	1.991	0438	304.259	0464	2.022	0490	323.965	0516	2.693	0542	543.616
Meilla	0413	79	0439	6.117	0465	84	0491	6.763	0517	133	0543	13.726
Murcia	0414	250	0440	25.256	0466	253	0492	26.791	0518	300	0544	40.547
Navarra	0415	81	0441	10.721	0467	83	0493	11.613	0519	114	0545	20.665
La Rioja	0416	69	0442	7.642	0468	73	0494	8.555	0520	100	0546	14.946
Comunidad Valenciana	0417	1.402	0443	144.742	0469	1.419	0495	153.885	0521	1.855	0547	253.157
País Vasco	0418	585	0444	70.885	0470	590	0496	75.406	0522	795	0548	135.285
Total España	0419	11.422	0445	1.390.279	0471	11.593	0497	1.480.637	0523	15.470	0549	2.500.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	11.422	0450	1.390.279	0475	11.593	0501	1.480.637	0527	15.470	0553	2.500.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 19/02/2007					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	11.422	0577	1.390.279	0583	1.390.279	0600	11.593	0606	1.480.637	0611	1.480.637	0620	15.470	0626	2.500.000	0631	2.500.000
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	11.422			0588	1.390.279	0605	11.593			0616	1.480.637	0625	15.470			0636	2.500.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	404	1110	17.985	1120	291	1130	12.859	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	1.003	1111	89.922	1121	732	1131	64.737	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	9.661	1112	1.228.166	1122	8.711	1132	1.124.794	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	312	1113	47.660	1123	1.819	1133	272.528	1143	15.470	1153	2.500.000
100% - 120%	1104	13	1114	2.226	1124	6	1134	897	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	11	1115	1.507	1125	9	1135	1.015	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	8	1116	1.256	1126	9	1136	1.382	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	10	1117	1.557	1127	16	1137	2.425	1147	0	1157	0
Total	1108	11.422	1118	1.390.279	1128	11.593	1138	1.480.637	1148	15.470	1158	2.500.000
Media ponderada (%)			1119	71,82			1139	75,00			1159	91,82

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2014	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	11.041		1.340.057		0,72		1,18	
M. Hipotecario Bancos	41		3.731		0,08		3,12	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	340		46.491		0,05		2,98	
TOTAL								
Total	1405	11.422	1415	1.390.279	1425	0,70	1435	1,24

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 19/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.749	1521	220.251	1542	294	1563	40.955	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	8.813	1522	1.059.146	1543	10.131	1564	1.285.478	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	481	1523	61.464	1544	737	1565	95.285	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	5	1524	613	1545	17	1566	2.430	1587	28	1608	5.689
2,5% - 2,99%	1504	98	1525	12.807	1546	9	1567	982	1588	1	1609	283
3% - 3,49%	1505	268	1526	35.300	1547	356	1568	49.594	1589	326	1610	57.712
3,5% - 3,99%	1506	7	1527	635	1548	45	1569	5.482	1590	2.476	1611	391.990
4% - 4,49%	1507	1	1528	63	1549	1	1570	65	1591	7.488	1612	1.234.351
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	2	1571	220	1592	5.010	1613	784.995
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	140	1614	24.849
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	1	1573	146	1594	1	1615	131
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	11.422	1541	1.390.279	1562	11.593	1583	1.480.637	1604	15.470	1625	2.500.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,30			9584	1,62			1626	4,30
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,42			9585	0,41			1627	4,02

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 19/02/2007			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Concentración												
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,29			2030	0,28			2060	0,21		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2014**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 19/02/2007					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	21.000	3060	1.391.627	3110	1.391.627	3170	25.000	3230	2.500.000	3250	2.500.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	21.000			3160	1.391.627	3220	25.000			3300	2.500.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Carlos José Alsina Costa

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Mario Masiá Vicente

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Christian Terribas Sala

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 49, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera